BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XL • MARTES, 7 DE MAYO DE 2024 • NÚMERO 89

SUMARIO

III. - PERSONAL

	Págir
ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA	
PERSONAL MILITAR Comisiones	1202
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR Destinos	1203
ASAMBLEA DE LAS REALES Y MILITARES ÓRDENES DE SAN Y SAN HERMENEGILDO	FERNANDO
Recompensas	1203
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES Suspensión de funciones ESCALA DE SUBOFICIALES	120
Reserva	120
Servicio activo	
Excedencias	
Ceses • ESCALA DE TROPA	120
Servicio activo	120
Excedencias	
Bajas	
Ceses	
Suspensión de empleo	120

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



 Núm. 89
 Martes, 7 de mayo de 2024
 Pág. 300

	Página
ARMADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE MARINERÍA Servicio activo	12076
Tiempo de servicio	12077
Excedencias	12078
Compromisos	12079
Ceses	12085
Suspensión de empleo	12086
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	
ESCALA DE TROPA	
Tiempo de servicio	12087
Compromisos	12088
Bajas	12092
CUERPO DE INTENDENCIA	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	12093
VARIOS CUERPOS	
Destinos	12094
RESERVISTAS	
Situaciones	12095
EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	12099
ESCALA DE TROPA	
Compromisos	12100
Bajas	12102
Licencia por estudios	12105
Ceses	12106
IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
IV. LIVOLIVI (IVILIII) (IV	
ALTOS ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL	
Profesorado	12108
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Cursos	12109
Aplazamientos, renuncias y bajas	12116
Aptitudes	12118
Homologaciones	12122

CVE: BOD-2024-s-089-300 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 89 Martes, 7 de mayo de 2024 Pág. 301

Página

RETRIBUCIONES

CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS

CUERPO JURÍDICO MILITAR	
ESCALA DE OFICIALES	
Trienios	12123
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
VARIAS ESCALAS	
Trienios	12124
CUERPO DE MÚSICAS MILITARES	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Trienios	12126

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2024-s-089-301 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod